



RELIGIÓN

Séptimos Básicos

Actividad N°14: La Iglesia, promotora de la dignidad de la persona

INSTRUCCIONES GENERALES:

- Lea atentamente cada uno de los enunciados que se presentan a continuación.
- Responda en el cuaderno de la asignatura.
- Utilice lápiz pasta.
- Revise ortografía y redacción.
- En el caso que corresponda presente el desarrollo.

RESPUESTAS GUÍA ANTERIOR

I. LAS COMUNIDADES APOSTÓLICAS

1. Para contestar esta pregunta es importante comparar las características de cada comunidad, además de su contexto de acción. Lo que es muy importante para entender lo que define a cada una.
2. El contexto de una sociedad donde se constituye una comunidad religiosa marca fuertemente como se puede desenvolver y las necesidades que puede cubrir, lo más importante es como se fortalece a partir de las adversidades con las que se encuentra.
3. Es un punto muy difícil de llevar a la práctica, ya que nos cuesta mucho conciliar la relación con personas que nos desagradan o amenazan nuestra tranquilidad, a pesar de ello, es importante intentarlo, ya que nos permitiría vivir en paz y armonía con nuestro entorno. Ya que no siempre lo podemos elegir.
4. La imagen muestra la fe de los creyentes en la palabra de Jesús, por eso van felices a cumplir la misión que les fue encomendada, ir por el mundo y darla a conocer. Jesús está presente en el corazón de cada uno de ellos.

I. LA IGLESIA, PROMOTORA DE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA



Todas las personas, por el hecho de serlo, tienen derechos que están reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la ONU en 1948. En consecuencia, todas las personas y con mayor razón los cristianos, debemos defenderlos. Esto significa comprometerse a denunciar las situaciones en las que no se cumplen y actuar para que se respeten.

Los derechos humanos expresan las condiciones básicas que se deben cumplir para que cualquier ser humano pueda desarrollarse y llevar una vida digna. Por ser tan importantes, de ellos se dice que son:

- ✓ UNIVERSALES: Se deben reconocer a todos los seres humanos. Sin excluir a nadie.
- ✓ PREFERENTES: Al entrar en conflicto con otros derechos, los derechos humanos tienen preferencia; deben ser protegidos de una manera prioritaria.
- ✓ IMPRESCRIPTIBLES: Los derechos humanos no se pueden perder, no prescriben, sino que tienen vigencia para todos en todo momento.
- ✓ INALIENABLES: Los derechos humanos no se pueden alienar, no se pueden ceder o traspasar a otras personas.
- ✓ INDIVISIBLES: Interdependientes, innegociables.

Todos los derechos humanos son igualmente importantes, puesto que se complementan entre sí.

LA IGLESIA, SACRAMENTO DEL AMOR DE DIOS

La Iglesia tiene como principal misión dar a conocer el mensaje de salvación enseñado por Jesús, en el cual expresa de modo contundente:

“Dios es amor” (Jn. 4, 8-9). De ahí que todas las acciones pastorales de la Iglesia, es decir, todas aquellas acciones que realiza con y para las personas, deben estar encaminadas a mostrar el amor de Dios.

La misión de la Iglesia es la de facilitar la comunión de los individuos con Dios, y a la vez promover la comunión de las personas entre sí, en una dimensión horizontal, es decir, de igualdad.

En este plano de igualdad y de amor, en donde el primero de la comunidad es quien sirve a los demás, la comunidad cristiana eleva su corazón a Dios y transmite a todos sus miembros el fruto de ese encuentro: el amor.

Conteste:

1. ¿Cuál es el llamado que realiza el título del texto?

2. De acuerdo a la frase subrayada ¿Por qué los cristianos deben tener un mayor compromiso?

3. Chile es un país sujeto a los derechos humanos, actualmente ¿Se cumplen en nuestra sociedad?

4. ¿Cómo podemos fomentar el cumplimiento de estos derechos?

